

**ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NO. IEE-LP-02/22 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE PAPELERÍA, INFORMÁTICA, LIMPIEZA Y MASCARILLAS DE PROTECCIÓN, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO POR EL PERIODO DEL 23 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022, PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL**

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 13:00 horas del día 22 de marzo del año 2022, reunidos en las instalaciones del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, ubicadas en avenida División del Norte número 2104 de esta ciudad de Chihuahua para realizar el acto de presentación y apertura de propuestas de la Licitación Pública Presencial Número **NO. IEE-LP-02/22**, con fundamento en los artículos 51 fracción I, 60, 61 y 62 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y apartado III inciso c) de las bases rectoras del presente procedimiento.

Representan en este acto al Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, la Lic. María Guadalupe Delgado Cota, encargada del despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración en su carácter de Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, y Servicios; encontrándose presente la Lic. Brenda Iveth Delgado Levario, representante de Lic. Mariselva Orozco Ibarra, encargada del despacho de la Dirección Jurídica como vocal permanente; el Ing. Héctor Enrique Martínez Dorador, Director de Sistemas como vocal del área requirente de la partidas 4, 5 y 6; la Dra. Isis Lourdes Ramírez Herrera, titular del consultorio Médico, como vocal del área requirente de la partida 7; el Mtro. Jaime Armando Muñoz Baca, Jefe del Departamento de Recursos Materiales en su carácter de Secretario Técnico y vocal del área requirente de las partidas 1, 2 y 3.

Asimismo, se encuentra presente el Lic. Roberto Cabello García, representante de la Titular del Órgano Interno de Control, Mtra. Carmen Lorena Torres Orozco.

Se confirma la presencia de los siguientes licitantes:




Licitante	Representante
Micropese, S.A. de C.V.	Karen Idzel Bautista Rodríguez
Caper Elaboración y Distribución, S. de R.L. M.I.	Magdalena Melchor Alejandres
Carmen Leticia Mayorga Baca	Carmen Leticia Mayorga Baca
Newberry y Compañía, S.A. de C.V.	Luis Minjarez Delgado
El Norte Papelería, S.A. de C.V.	Oscar Borunda Márquez
Abastecedora de Consumibles de Computo y Oficina S.A. de C.V.	Manuel Juárez Larios
ESF Comercial, S.A. de C.V.	Jorge Salazar Flores
GPL Consulting Group, S.A.S. de C.V.	Priscila Giveth Zavala Gómez
Ricasa Limpieza, S.A. de C.V.	Martín Valtierrez Jiménez

Se solicita a los licitantes que realicen la entrega del sobre que contiene la propuesta técnica y económica respectivamente.

Acto seguido, los representantes del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua proceden a la apertura de los sobres que contienen las propuestas técnicas a efectos de verificar si las mismas cumplen **CUANTITATIVAMENTE** con los requisitos solicitados en las bases y en sus anexos, y en su caso, aceptarse para su revisión detallada, resultando lo siguiente:

Licitante	Propuesta técnica
Micropese, S.A. de C.V.	<p><b>Participa en la partida 4 y 5</b></p> <p><b>NO CUMPLE</b> cuantitativamente con los requisitos solicitados en las bases y sus anexos, por lo que no se acepta para su revisión detallada, de conformidad al artículo 61 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, toda vez que omite la presentación de los documentos siguientes:</p> <p><b>Apartado V, inicio a), numeral 2) Constancia vigente (2022) del registro en el padrón de proveedores del Instituto Estatal Electoral. (Original y Copia). En caso de no contar con la constancia de registro en el padrón de proveedores, el licitante en sustitución deberá presentar (Original y copia):</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>a. Constancia de situación fiscal actualizada (R.F.C.).</li><li>b. Comprobante de domicilio a nombre del licitante (recibo de impuesto predial, agua, luz, teléfono, gas o servicio de internet), ubicado en el Estado de Chihuahua; en caso de no contar con algún comprobante de domicilio a su nombre, en sustitución el licitante deberá presentar un comprobante de domicilio de un tercero, acompañado del contrato de arrendamiento, comodato o cualquier otra figura jurídica, mediante el que acredite el uso del domicilio especificado.</li><li>c. En caso de personas morales, escritura constitutiva indicando que su objeto social corresponde a la presente licitación y en su caso las modificaciones que acrediten el mismo o acta de nacimiento tratándose de personas físicas.</li><li>d. Poder notariado del representante legal, donde consten las facultades del mandatario para obligar a la persona moral, otorgadas por quien tenga facultad para dárselo.</li><li>e. Registro en el Sistema de Información Empresarial Mexicano 2022</li><li>f. Carta compromiso en original firmada por el licitante, mediante la cual se compromete en caso de resultar adjudicado a presentar dicha constancia al momento de formalizar el contrato correspondiente. (Original).</li></ul>

Licitante	Propuesta técnica
	El licitante adjunta el registro en el padrón de proveedores de la administración pública estatal, pero no adjunta el relativo al registro del padrón de proveedores del Instituto Estatal Electoral, conforme lo solicitado; asimismo no acompaña los documentos alterativos de sustitución requeridos en dicho numeral, para los caso en que no se encuentre registrado.
Caper Elaboración y Distribución, S. de R.L. M.I.	<b>Participa en la partida 4, 5, 6 y 7.</b> <b>CUMPLE</b> cuantitativamente con los requisitos solicitados en las bases y sus anexos, por lo que se acepta para su revisión detallada, de conformidad al artículo 61 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.
Carmen Leticia Mayorga Baca	<b>Participa en la partida 7</b> <b>CUMPLE</b> cuantitativamente con los requisitos solicitados en las bases y sus anexos, por lo que se acepta para su revisión detallada, de conformidad al artículo 61 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.
Newberry y Compañía, S.A. de C.V.	<b>Participa en la partida 1, 2 y 7</b> <b>CUMPLE</b> cuantitativamente con los requisitos solicitados en las bases y sus anexos, por lo que se acepta para su revisión detallada, de conformidad al artículo 61 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.
El Norte Papelería, S.A. de C.V.	<b>Participa en la partida 1, 2 y 3</b> <b>CUMPLE</b> cuantitativamente con los requisitos solicitados en las bases y sus anexos, por lo que se acepta para su revisión detallada, de conformidad al artículo 61 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.
Abastecedora de Consumibles de Computo y Oficina S.A. de C.V.	<b>Participa en la partida 4 y 5</b> <b>CUMPLE</b> cuantitativamente con los requisitos solicitados en las bases y sus anexos, por lo que se acepta para su revisión detallada, de conformidad al artículo 61 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.
ESF Comercial, S.A. de C.V.	<b>Participa en la partida 1 y 7</b> <b>CUMPLE</b> cuantitativamente con los requisitos solicitados en las bases y sus anexos, por lo que se acepta para su revisión detallada, de conformidad al artículo 61 de la Ley de Adquisiciones,

Licitante	Propuesta técnica
	Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.
GPL Consulting Group, S.A.S. de C.V.	<b>Participa en la partida 7</b> CUMPLE cuantitativamente con los requisitos solicitados en las bases y sus anexos, por lo que se acepta para su revisión detallada, de conformidad al artículo 61 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.
Ricasa Limpieza, S.A. de C.V.	<b>Participa en la partida 1, 2, 3 y 7</b> CUMPLE cuantitativamente con los requisitos solicitados en las bases y sus anexos, por lo que se acepta para su revisión detallada, de conformidad al artículo 61 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Acto seguido los representantes del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua y los licitantes, proceden a rubricar la propuesta presentada.


De conformidad al artículo 61 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, se procede a la apertura del sobre que dice contener la propuesta económica de los licitantes cuya propuesta técnica fue recibida para su evaluación detallada, leyéndose los importes totales por partida presentados, incluyendo el impuesto al valor agregado:

Licitante	Partida 1	Partida 2	Partida 3	Partida 4	Partida 5	Partida 6	Partida 7
Caper Elaboración y Distribución, S. de R.L. M.I.	No participa	No participa	No participa	\$5,225.37	\$337,866.19	\$24,471.88	\$122.46
Carmen Leticia Mayorga Baca	No participa	No participa	No participa	No participa	No participa	No participa	\$56.03
Newberry y Compañía, S.A. de C.V.	\$1,150.00	\$16,046.07	No participa	No participa	No participa	No participa	\$60.50
El Norte Papelería, S.A. de C.V.	\$1,169.28	\$15,551.56	\$6,507.14	No participa	No participa	No participa	No participa
Abastecedora de Consumibles de Computo y Oficina S.A. de C.V.	No participa	No participa	No participa	\$4,846.64	\$318,698.35	No participa	No participa
ESF Comercial, S.A. de C.V.	\$1,582.00	No participa	No participa	No participa	No participa	No participa	\$63.80
GPL Consulting Group, S.A.S. de C.V.	No participa	No participa	No participa	No participa	No participa	No participa	\$65.54
Ricasa Limpieza, S.A. de C.V.	\$1,282.90	\$19,498.54	\$5,528.54	No participa	No participa	No participa	\$69.60

Recibida la totalidad de las propuestas presentadas, se hace de conocimiento de los licitantes que con fundamento en los artículos 61 fracción V y 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, el fallo se dará a conocer en junta pública el día 23 de marzo de 2022 a las 17:30 horas, en las instalaciones del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, siendo optativa la asistencia de los licitantes.


No habiendo nada más que hacer constar, ni observar al procedimiento licitatorio, siendo las 14:46 horas del día de inicio, se da por terminado el presente acto enterados de su contenido, firman al calce de la misma y las propuestas técnicas y económicas presentadas por cada uno de los licitantes, los que en ella intervinieron.

**Por el Instituto Estatal Electoral de Chihuahua**

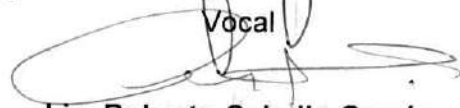
  
**Lic. María Guadalupe Delgado Cota**

Presidenta

  
**Lic. Brenda Iveth Delgado Levario**  
 Vocal

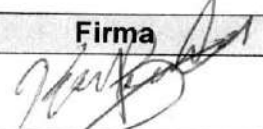
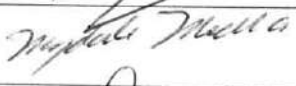
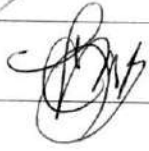




  
**Ing. Héctor Enrique Martínez Dorador**  
 Vocal

  
**Mtro. Jaime Armando Muñoz Baca**  
 Secretario Técnico



  
**Lic. Roberto Cabello García**  
 Órgano Interno de Control

  
**Dra. Isis Lourdes Ramírez Herrera**  
 Vocal

**Por los licitantes.**

Licitante	Representante	Firma
Micropese, S.A. de C.V.	Karen Idzel Bautista Rodríguez	
Caper Elaboración y Distribución, S. de R.L. M.I.	Magdalena Melchor Alejandres	
Carmen Leticia Mayorga Baca	Carmen Leticia Mayorga Baca	
Newberry y Compañía, S.A. de C.V.	Luis Minjarez Delgado	
El Norte Papelería, S.A. de C.V.	Oscar Borunda Márquez	
Abastecedora de Consumibles de Computo y Oficina S.A. de C.V.	Manuel Juárez Larios	
ESF Comercial, S.A. de C.V.	Jorge Salazar Flores	



Licitante	Representante	Firma
GPL Consulting Group, S.A.S. de C.V.	Priscila Giveth Zavala Gómez	
Ricasa Limpieza, S.A. de C.V.	Martín Valtierrez Jiménez	

HOJA DE FIRMAS RELATIVA AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL PÚBLICA PRESENCIAL NO. IEE-LP-02/22, VERIFICADA EL 22 DE MARZO DE 2022

gpc *gpc*

*gpc*













